

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.882

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 29 de diciembre de 1905

EL ABOGADO Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura. En esta Administración darán razón.

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía general.

Horas de consulta de once a una. Alameda Primera, números 10 y 12.

SUPREMACÍA DEL PODER CIVIL

Estamos en los primeros años del siglo XX y todavía, a lo que parece, es necesario que la más alta representación del Gobierno español, nada menos que el Presidente del Consejo de ministros, haga declaraciones acerca de la supremacía del poder civil sobre el militar, el eclesiástico y los demás que forman parte, que son elementos de nuestra sociedad.

En la pasada centuria luchó España desesperadamente para conseguir aquel resultado.

En 1812 la nación se opuso a la monarquía absoluta y al clericalismo en aquellas famosas Cortes de Cádiz, que dieron como fruto la valiente Constitución del año 12.

En 1820 proclamó los principios liberales contra la brutal reacción del más repulsivo de los Reyes, Fernando VII. De 1834 a 1839 salvó con esos principios el trono de Isabel II en encarnizada lucha contra los representantes de la tiranía y de la reacción: más tarde, y hasta la Revolución de Septiembre, no pasó año sin que los partidarios de uno y otro régimen, el de libertad y de opresión, riñeran en contienda civil para alcanzar la dominación política del país: después de la Restauración alfonsina, el orden pareció asegurado y con él la supremacía del poder civil; y ahora vuelven a surgir las pasadas discusiones, vuelve a ponerse en entredicho el derecho a regir los destinos del Estado: resucitan pretensiones que parecían muertas, y de nuevo se hace preciso que la cabeza del poder ejecutivo prometa recabar para éste toda la autoridad que ha venido disfrutando, toda la fuerza que le es necesaria, para el cumplimiento de su fin jurídico.

¿No es esto un lamentable retroceso en la vida pública española? ¿Cómo podrá el Estado, y en su representación los gobernantes, iniciar y seguir una política internacional fija y definitiva, y otra interior, que tienda al progreso del país si carece de la fuerza suficiente para dominar a los diversos elementos que le integran?

Mientras se discute, o al menos se afirma, cuál es el poder que domina en nuestra sociedad, están en suspenso leyes económicas, ya se refieren a los presupuestos, ya acerca de la forma de imponer nuevos tributos, ya, en fin, sacando el mayor partido posible, de los vigentes y del espíritu que informe su aplicación.

La guerra parece que se ha declarado, guerra civil, y como tal, desastrosa en extremo; y es de todo punto preciso que el señor Moret, y quienes le acompañan en la augusta misión de gobierno, no perdonen sacrificio alguno para sacar triunfante el poder civil, único que debe ser el encargado de aplicar el derecho y de mantener las fracciones jurídicas de las diversas fracciones del Estado entre sí.

El día en que ese poder decaiga y ceda su puesto a otro, aquel puede decirse que es el último de nuestra existencia nacional.

Los niños y las mujeres iguales vienen a ser en mudar de parecer y en mudar de pareceres. Niño y mujer con fatiga lloran; mas discordes tanto, que en aquél ofende el llanto, y en aquesta el llanto obliga. De ángel es el parecer de ambos en varios conceptos, el niño con los discretos con los necios la mujer. Distinción, y grande, toco que entre niño y mujer nace, pues ella cocos nos hace y al niño le hacen el coco.

Francisco de la Torre.

POLÍTICA LOCAL

LA CUESTIÓN DE LA ALCALDÍA

Gran revuelo produjo entre los elementos políticos de esta capital y aún entre todas las gentes, sin distinción, la noticia que publicamos en nuestro número de ayer respecto a la probabilidad de que fuese nombrado Alcalde de Santander don Pedro San Martín. Efectivamente, era lo único que le faltaba al partido liberal de Santander.

Si tal desacierto político se llevase a cabo—y ya digimos días pasados que ni afirmamos ni negamos que se realice—, habrá que considerar que el sentido de la realidad y hasta el sentido común han desaparecido de entre los gobernantes.

No queremos creer, no nos atrevemos a creerlo, que el conde de Romanones cometa el despropósito que tal nombramiento supone; primero, porque los elementos liberales de Santander, y particularmente los canalejistas, rechazan el nombramiento de dicho señor; le rechazan los morristas dirigidos por el señor Pardo; le rechazan los conservadores; le rechazan los republicanos, que ya anoche comenzaron a exteriorizar su protesta interviniendo en la manifestación realizada, y le rechaza el pueblo de Santander, que quiere ver en el sillón de la Alcaldía a una persona cuyos prestigios no se hallen mermados por expedientes ni acusaciones de ninguna especie.

No es que nosotros abogásemos absolutamente por el señor Bustamante; no es que éste sea insustituible; pero su historial político, poco extenso por falta de tiempo y las adversas circunstancias en que se ha desarrollado, le abonan grandemente para ser el preferido. Por otra parte, descontento el señor Marañón, no quedan más que dos concejales liberales a quienes conferir la vara: ó el señor Bustamante, ó San Martín.

De aquí nada tenemos que decir; de éste, si diremos que su nombramiento puede ser causa de serios disgustos; que no se ha depurado ante la conciencia pública lo que fuere menester para poder ocupar la Alcaldía por méritos propios, y que si de conveniencia política se habla, creemos que no puede ser más desafortunada la elección.

No sabemos a estas horas si se confirmará el nombramiento: por nuestra parte, no tenemos interés determinado en la solución de este jeroglífico. Pero no podemos pasar en silencio el estado de opinión que se ha formado; no podemos menos de decir que todos, conservadores, liberales y republicanos, en su inmensa mayoría, verían con disgusto el nombramiento del señor San Martín y que este disgusto, exteriorizado cuando más necesaria pudiera ser una decidida ayuda a quien ocupe la Alcaldía, puede dar lugar a conflictos inevitables si los elementos que manejan la política santanderina y el ministro de la Gobernación, no prevén con tiempo que la hotelada moral que supone el nombramiento del señor San Martín puede repercutir de una manera muy dolorosa en la desmembrada marea que tanto necesita el Ayuntamiento de Santander.

Desde Llanes

Señor Director de EL CANTÁBRICO, Santander.

Muy distinguido señor nuestro: Como sabemos que el periódico que tan acertadamente dirige siempre ha sido eco y fiel representante de la opinión pública honrada, hoy nos vemos en la imprescindible necesidad de elevar nuestra humilde voz, por medio de este ilustrado diario, a las autoridades provinciales y locales, a fin de que nos enteren de cierto hecho injusto cometido bajo la capa del maldito caciquismo asturiano, el cual es aquí el acicate de las inmundicias más estupidas y de las injusticias más bajas y rastreras.

Dándole anticipadas gracias por ese apoyo, en bien del pueblo de Llanes, se ofrecen de usted afectísimos s. s. q. s. m. b.,

Varios vecinos del Cueto Alto.

Teníamos hace años los vecinos del barrio del Cueto Alto, una capilla llamada de Santo Domingo, donde íbamos a rendirle culto con el fervor de todo buen cristiano.

Por arte de encanto ó de caciquismo, desapareció de nosotros la capilla; es decir, al lado de ésta, tenía y tiene terrenos don Ramón Sánchez Villa, cuyo señor es hoy, al parecer, sólo el dueño de ella, puesto que la tiene cerrada por fuerte pared en una de sus propiedades.

Y ahora decimos nosotros: ¿Con qué permiso y derecho se nos quitó esa capilla? ¿Qué derechos le incumben al señor Sánchez Villa para haber hecho lo que denunciábamos? ¿Qué Alcalde no trabaja y da pronta resolución a las quejas presentadas por

escrito en este Ayuntamiento? A no ser un caso, nos parece que ninguno.

También tiene este señor en una de sus casas un alero que en tiempo de lluvias arroja sus aguas sobre los que allí habitamos. ¿Por qué no se le obliga a poner en él un canalón?

De desear es que nuestras autoridades hagan caso de lo que la prensa asturiana y hoy montañesa piden con demasiada razón y derecho, en nombre nuestro, pues de no hacerlo, no dejaremos en nuestro empeño hasta correr ese velo ó descifrar esa incógnita.

Varios vecinos del Cueto Alto

Llanes 28-12-905.



Grandes eran las ansias que yo tenía de volver a arrancarme por seguidillas, porque este metro indica en quien lo usa que está contento.

¡Yo lo estoy! ¡No he de estarlo si, con motivo de mi enfermedad última, me he convencido completamente, de que contra la infamia Dios me protege!

Víctima de monstruosas iniquidades, de injusticias tremendas, de odios infames, quiero hacerme fanático, hipérbico y mercaderes.

Las cartas al Anónimo, de mi cosecha, y notables instancias, que están inéditas, bien testifican lo monstruoso y absurdo de la injusticia.

Ya saldrá a luz lo inédito que propagado será profusamente sin comentarios, para que el ciego que aquí se agita, vean hasta los ciegos!

¿Cuántos de los que me odian, cuántos quisieran la paz inalterable de mi conciencia, confiada siempre de Dios en la Justicia, que no se turbe!

Por eso de alborozo se inunda mi alma, y son también por eso las grandes ansias que yo tenía, de volver a arrancarme por seguidillas!

Un telegrama de ayer:

«Considerase probable que sea nombrado Alcalde de Santander el señor San Martín.»

Por lo visto, han ejercido gran influencia en su favor los Santos Inocentes.

¡Como también San Martín es santo...! Sin embargo, el conde de Romanones ha dicho que hasta el último día del año no hará públicos los nombramientos de los Alcaldes.

Y el último día del año es San Silvestre. Opino yo, por lo tanto, sin conocer la tramoya, que San Martín será Alcalde ¡si San Silvestre le apoya!

El señor Moret ha declarado, hablando del proyecto de ley contra la difamación, que por nada ni por nadie dejará de mantener la supremacía del Poder civil.

Palabras textuales: «Si alguien pretendiera de mí y de mi Gobierno determinadas concesiones, en perjuicio del Poder civil, cuento con que la respuesta será mi dimisión.»

Más claro, ni agua.

Ahora se trata de una pretensión del elemento militar.

Veremos si cuando se trate del Concordato es tan explícito don Segismundo.

Porque también habrá alguien que pretenda supeditar el Poder civil al Poder eclesiástico.

Y, francamente, yo no me opondría ¡ni a que se restableciera la Inquisición! Consintiendo el pueblo, ¿a mí qué? ¡Ya procuraré yo con tiempo ponerme en viaje para Europa!

Montero Ríos renuncia, con muy patrióticas miras, a presidir la importante Conferencia de Algeciras. Le basta ya con la gloria del tratado de París...

¡Ay, respiremos! ¡De buena se ha librado este país!

¡Todo al revés! Se trata de crear una cédula de 25 por 100

del valor de la del marido, para las mujeres casadas.

La cédula de más valor debiera imponerse a la mujer y la del 25 por 100 a los hombres casados.

Porque ahora la mujer es el cabeza de familia, por delegación del verdadero amo de la casa, que no vive en ella.

Esa es la moda reinante actualmente, por lo cual debe firmar la mujer el padrón municipal!

Dato importante en apoyo de mi opinión: la costumbre, ya generalizada, de que la mujer lleve del brazo a su cónyuge, al revés de lo que sucedía antes, que era la mujer la que se apoyaba en el brazo de su marido.

Así es que ahora el sexo débil es el masculino y el sexo fuerte el otro. ¡Como en la Isla de San Balandrán!

La revolución de Rusia hará polvo a la autocracia. ¡Todos los despotas, todos, tarde ó temprano la pagan!

Junta municipal de Asociados

Terminados los quince días de exposición al público de los presupuestos municipales, para hoy están citados cuantos señores componen la Junta municipal de Asociados, con objeto de proceder a su revisión y aprobación.

Las impresiones que existen respecto a los resultados de esta sesión son por demás contradictorias. Los más optimistas creen que no se discutirán más partidas del presupuesto que la referente a festejos y la de subvención a la escuela laica, en cuyo caso la disensión podrá terminar en un solo día y ser aprobados los presupuestos ante el 1.º de enero.

Otros, por el contrario, aseguran que las partidas a discutir serán más de veinte, por lo que no podrá terminarse en tiempo hábil, a menos que no se declare la sesión permanente, lo que, según parece, se hallan algunos dispuestos.

Y por fin, porque en estas cosas hay para todos los gustos, no falta quien afirma que a la sesión de hoy no concurrirán el suficiente número de señores para que aquella pueda celebrarse, con lo que la aprobación de los presupuestos es dudosa.

De todas maneras, el plazo no es muy largo. Pocas veces, como este año, las reuniones de la Junta de Asociados han despertado interés, y de ello debemos alegrarnos todos, pues demuestra, por lo menos, una mayor preocupación por el modo como se administran los intereses del vecindario.

Esperemos unas horas más, que ya veremos al final en qué paran tantas alharacas como en estos días se han venido haciendo y podremos juzgar con conocimiento de causa.

CRÓNICA

Géneros del país y extranjeros

El popular diario *El Liberal* publica en su número correspondiente al día 22 una crónica de Manuel Bueno, que debe ser leída, estudiada y quedar grabada en la imaginación de todos los españoles, principalmente de los que bullen y danzan en el mundo literario.

Pero esta crónica, que es una protesta contra nuestra apatía y abandono por nuestra literatura española, no dejará de ser por desgracia, más que una idea, un pensamiento que nació en la mente de un cronista, se desarrolló en la blanca cartulina, quien lo recibiera entre irónica y compasiva, como comprendiendo el poco efecto que surtiría, y por último, después de tomar vida entre volantes y engrapajes, entre planchas y rodillos, salió en la hoja voladora lanzando trompetazos de guerra, cuyas vibraciones habrán cesado al chocar con el grueso muro de la indiferencia de aquellos a quien iba dirigido, en vez de ir repercutiendo en sus oídos.

El cronista, el insigne autor de *A ras de tierra*, se lamenta de que Zorrilla, el poeta castizo, el cantor de las antiguas tradiciones españolas, el poeta que unió en sus versos la valentía y la fluidez, aquel que sólo pulsó su lira en lugares donde aún bate el espíritu de algún héroe legendario, de alguna tradición, de algo que evoque el recuerdo de la gloria española, esté tan abandonado, tan dado al olvido, que no sólo no se vea su estatua en sitio alguno, sino que ni aún halle hospitalidad en memoria en nuestros escritores, que abandonan la literatura patria para seguir las huellas de la francesa «afrodisiaca y morbosa».

Tiene razón el articulista. El autor de *La cabeza de plaza*, todos hemos quedado en que fue un gran poeta, un talento, un genio... pero estudiantil, apreciar, analizar, desentrañar la belleza literaria de sus escritos, eso nunca; esa es labor que tenemos dedicada exclusivamente a los extranjeros. Los escritores, los verdaderos escritores españoles que dan honor a nuestra literatura y son el orgullo de nuestras letras, escriben obras a las que los amigos *dombean* en sendos prólogos y artículos periodísticos; pero tomarlos por nuestros, hacer de sus producciones el faro que nos sirva de guía y marque nuestro derrotero, es harina de otro costal.

Prueba el canto. Mientras nos dedicamos a devorar las producciones extranjeras, las obras de Pirro, Calderón, Moratín, Quevedo, Espronceda, Zorrilla, Alarcón, Valera, Galdós... duermen en los vetustos estantes

de las Bibliotecas, sucias y empolvadas, con sus hojas amarillentas, tal vez de vergüenza ó indignación. Son cadáveres que el tiempo se va encargando de descomponer poco a poco.

Nuestros críticos nos citan Verlaine, á Daudet, á Baudelaire, y, naturalmente, á los personajes de nuestras novelas los comparamos con las heroínas de Balzac, ó con los irónicos de Heine... Para comparar una novela, una composición poética ó una producción teatral con otra, tenemos que traspasar la frontera.

Dejemos á los clásicos. Alarcón—por ejemplo—¿no nos ha legado tipos en cuyos ámbros hay fuego, hay realismo, hay vida? ¿personajes que, como *La Práctiga* ó *El Niño de la Bola*, los vemos y sentimos tal como debieron nacer y vivir en la mente del autor?

¿Pereda, Valera, Galdós, no nos presentan personajes que pueden servirnos de modelo? ¿no logran interesarnos, haciendo de sus protagonistas nuestros amigos? ¿no consiguen que encontremos albergue en nuestra imaginación y que los retengamos por largo tiempo en ella? ¿no nos inducen á que estudiemos su psicología? pues entonces, ¿a qué rehusar lo que se siente, lo que palpita, lo que vive entre nosotros? Y gran contraste. Mientras aquí saciamos nuestra sed literaria en la literatura francesa—pongo por caso—¿cuántos escritores franceses nos comparan, estudian y citan?

Novelistas, periodistas, críticos, fomentemos lo nuestro; cultivemos nuestro terreno y dejemos el del vecino.

Tomemos por maestros á los que en sus escritos no donaron la simiente de nuestra castiza y hermosa literatura; procuremos que el decadentismo no se apodere de nosotros; marchemos, aunque sólo sea por patriotismo, tras lo propio, como nuestros antepasados iban en pos de la victoria, con valor, con ahínco, con fe, hasta conseguirla.

Después de todo, es la eterna historia; la santa rutina, abogada y patrona de todos los españoles. Nos guiamos por las modas extranjeras y copiamos sus costumbres. Conocemos sus gustos, y no sabemos los nuestros. Hemos visto los paisajes alemanes y suizos y no hemos admirado la hermosura y fertilidad de nuestro suelo, ni conocemos nuestros climas regionales. Intercalamos en nuestro idioma palabras extranjeras, y casi desconocemos el castellano; pero, es la última, la *derrière*, *modern style*...

En nuestros establecimientos campean títulos extranjeros; vestimos y calzamos á la francesa; adoramos á la mujer que tiene tipo parisién; no podemos vivir en España; y, por último, después de comer, ya que no podemos ir al extranjero á tomar café, nos vamos al club. Lo único extranjero que aborrecemos son los *ingleses*, pero por paradoja ó tal vez por castigo merecido, raro es el español que no los tiene.

Leer, perdón si principiando en un sentido acabo en otro. No ha sido mi ánimo el irme por los cerros de Ubeda, sino mostrarle lo que indica el título que encabeza estas líneas; los géneros del país y los extranjeros.

¿A cómo se cotizan?

José Rivera Cobos.

Madrid diciembre 1905.

Para unos naufragos

Subscripción para los infelices naufragos del pailebot *Santo Domingo*, que llegaron a este puerto á bordo del vapor *La Chagayne*:

	Pesetas.
Don Balbino Palco.....	8
Don Manuel Montenegro.....	8
Don Antonio Fernández.....	8
Don Miguel Leouona.....	10
Señores García Hermanos.....	2
Don Gumersindo Sánchez.....	5
Don Manuel Mañueco.....	5
Don Manuel Mañueco Cayón.....	1
Don J. Alonso.....	1 50
Don Pelágrin Peña.....	0 10
Don Pedro Novares.....	0 20
Don José Casal.....	0 20
Don Ladislao Moreno.....	0 20
Don Isidoro Gabero.....	0 50
Don Bernardo Sánchez.....	0 50
Don G. Montos.....	0 50
Don Antonio Beade.....	2
Don Casiano Arrarte.....	25
Don J. Sánchez.....	3
Don Luis Gutiérrez.....	2
Don F. González.....	5
Total.....	87 70

CONTRA UN NOMBRAMIENTO

Numerosas personas, disgustadas por las noticias que circulaban respecto á la probabilidad de que fuera nombrado Alcalde de Santander el señor San Martín, se reunieron ayer tarde, á las siete y media, en la plaza de la Constitución, frente al Casino Republicano y poco después, en manifestación pacífica se dirigieron al Gobierno civil.

Para hablar con el señor Gobernador civil y exponerle los deseos de los manifestantes, subió á su despacho una comisión, formada por los señores Pérez Iglesias, Valenzuela y Sarabia.

El señor Larrondo les recibió en seguida y aquéllos le manifestaron que, habiéndose dicho que sería probable que fuera nombrado Alcalde de esta capital el señor San Martín, iban allí á protestar de este nombramiento y á rogar al señor Gobernador civil que lo hiciera así presente al Gobierno, añadiendo que aquella pacífica manifestación era el principio de lo que pudiera ocurrir si aquel señor llegaba á ocupar la Alcaldía.

El señor Larrondo les prometió telegrafiar al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la protesta y les rogó que se dispersaran pacíficamente para evitar disgustos.

Al salir del Gobierno la Comisión, al

cuenta el señor Pérez Iglesias á los manifestantes de su entrevista con el señor Gobernador, y la manifestación quedó disuelta en seguida.

Poco después, el señor Larrondo, como había prometido, telegrafió al Gobierno.

Con objeto de protestar del nombramiento del señor San Martín para Alcalde de Santander, esta noche, á las ocho, se celebrará un mitin en el Casino Republicano.

Hablarán los señores del Campo, Marañón Fontecha, Pérez Iglesias, Sarabia y otros.

Según vimos anoche, es casi seguro que algún diputado republicano haga una interpelección en el Congreso al ministro de la Gobernación sobre el nombramiento de Alcalde de Santander.

Para festejos

Un buen número de Asociados piensa pedir que se amplíe á 50.000 pesetas la cantidad consignada en los presupuestos municipales, para los festejos de este verano.

Para nada es un misterio la difícil situación por que atraviesa el erario municipal; habido esto en cuenta se ha venido pidiendo una y otra vez la economía en los gastos, base de una reorganización administrativa que permitiera, en su día, vivir con un relativo mayor desahogo que en la actualidad. Claro está que la introducción de economías es muy fácil pedir, pero sin que afirmemos que sea difícil conseguirlas, el lo cierto que cuando se quiere llevar á la práctica tan bello programa, se repite de una manera dolorosa lo del chocolate del loro, ó algo más pernicioso: la supresión de aquello que sobre ser indispensable es base de vida y segura fuente de prosperidad.

Tal ha pasado en nuestro Ayuntamiento con la rebaja de la cantidad consignada para festejos.

Emplear tacañerías en este asunto es desconocer las necesidades de la población en que se vive. A nadie puede ocultársele que en el cultivo del verano ó nuestras playatas está la más grande fuente de ingresos para nuestro comercio en general.

Las poblaciones todas del litoral, con muy buen acierto, han ido aumentando de año en año su consignación para festejos, y no les ha pasado puesto que los resultados con ellos obtenidos han superado con creces el sacrificio impuesto.

Sin ir más lejos, ahí está Gijón que ha consignado este año para festejos 80.000 pesetas; más otras 60.000 que aporta el comercio, 120.000 pesetas, que se emplearán en preparar un programa de fiestas espas de atraer sobre aquella capital una enorme concurrencia de forasteros. Y no habrá quien diga que Gijón reúne las condiciones naturales que Santander para el veraneante.

Por tanto, y sin apelar á la exposición de interminable número de razones que abonan la necesidad imprescindible de aumentar considerablemente la cantidad que se consigne para festejos, creemos que se aprobará esa proposición, así como creemos también que el comercio responderá á ese sacrificio de nuestra Corporación, contribuyendo con su óbolo á la realización de un buen programa de ferias y fiestas. Que si los ingresos municipales aumentan con la afluencia de la población veraniega, también aumenta el tráfico comercial, y ambos beneficiados, de común acuerdo, deben ser los que procuren por todos los medios el que sus intereses tengan cada vez un mayor aumento, en vez de una disminución por impremeditado y contraproducente espíritu de ahorro.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Cabuérniga, seguido contra Clemente Osid García, porque en la tarde del día 10 de junio último, el procesado penetró en una finca denominada «Jocías», propiedad del vecino de Carrejo don Plácido Gutiérrez, y se apoderó de varias tojas tasadas en 150 pesetas, que condujo á un invernadero denominado «La Peruja», del que es dueño el procesado.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 150 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de participación en los hechos.

Monte de Piedad

En el despacho del Gobernador civil, y bajo la presidencia del señor Larrondo, se reunió ayer el Consejo de Administración del Monte de Piedad.

Asistieron los señores Bustamante, marqués de Villatorre, López Dóriga (don E.), Fernández Baladrón, Jado, Pérez Bisaguirre é Iglesias.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se



REDONDILLAS

Las mujeres y los niños tienen una condición, pues se acallan con un dón más que con treinta carinos. Niño y mujer varios modos hallan en su suerte extraña; aquélla á todos engaña y al niño le engañan todos.

procedió al nombramiento de la Junta de gobierno para el año próximo, que quedó constituida por los señores siguientes: Don Antonio Fernández Baladrón, don Ramón López Doriga y don Ángel Pérez Ezaguirre, y suplentes, los señores don Alejandro Gil de Robledo, marqués de Villatorre y don Gregorio Mazarrasa y Pardo.

Se acordó un voto de gracias para la Junta anterior por su acertada gestión. Seguidamente se dio lectura del presupuesto de gastos para el próximo ejercicio.

El señor secretario manifestó que habían pasado a informe del señor arquitecto las cuarenta proposiciones y propuestas presentadas para establecer en el nuevo edificio los servicios de calefacción, desinfección y montacargas.

Después se hizo constar en acta la satisfacción del Consejo por el celo e inteligencia con que los empleados vienen cumpliendo con sus deberes.

Y se levantó la sesión.

PARA UN COMPAÑERO

SUSCRIPCIÓN POPULAR A FAVOR DE NUESTRO COMPAÑERO EN LA PRENSA DON TELLESORO MARTINEZ.

Recibido en la Administración de este periódico:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes José Domínguez Ruiz, Manuel Mazo, Virgilio Trueta, etc.

Total 143 50

Denuncias y sucesos

Reposos

Ayer hizo nuevos reposos la guardia municipal en las panaderías de la población, recogiendo las siguientes piezas:

A la señora viuda de Soto, calle de San Emeterio, quince piezas de un kilo, con faltas de 20 gramos; dos, de 60; tres, de 70; cinco, de 80; una, de 90, y dos, de 100.

A don Arsenio Quintanilla, calle de San Sebastián, diez piezas de un kilo, con faltas de 20 gramos; una, de 30; dos, de 50; una, de 60; una, de 110, y una, de 120.

A las seis y media de la mañana se declaró ayer un incendio en la chimenea del tercer piso, izquierda, de la casa número 19 de la calle de Vargas.

Los bomberos, que acudieron en seguida, sofocaron el fuego.

La guardia municipal denunció ayer a un sujeto que en la calle de Pizarro pegó a una mujer, promoviendo el consiguiente escándalo.

Ayer por la mañana arrojó algunas piedras a la barbería de Florencio González, establecido en el Río de la Pila, el niño de cinco años Santos Rivero Perales y cansado aquél le tiró con un cachillo que tenía en la mano, causando dos heridas en el pie izquierdo.

El niño Santos Rivero fué curado en la Casa de Socorro.

Incendio

Ayer a las cinco de la tarde se prendió fuego uno de los cubiles colocados en el alto de MacMahon, tomando en seguida gran incremento y propagándose a otros.

Gracias a la prontitud con que llegaron el cabo de Consumos señor Lázaro y un guardia no se quemaron todos los cubiles, pues la mayoría pudieron sacarse a tiempo.

Solamente en el cubil propiedad de Cosme Merino, se quemó una carga con cinco orias.

Los otros cubiles que fueron destruidos por el fuego, eran de propiedad de Ramón Torán, Pedro Alvarado y Miguel Herrero.

Poco después llegaron varios bomberos con una bomba y sofocaron el incendio, tomando el agua de la finca que en el paseo del Alta tiene don Francisco Otermín.

En el barrio de Pereda, del pueblo de Cueto, tuvieron ayer una cuestión dos mujeres y una de ellas dio una pedrada a la otra, llamada Concepción Riquelme, produciéndola una herida contusa en la región parietal izquierda, que le curaron en la Casa de Socorro.

También se curaron ayer en la Casa de Socorro: José González, de ocho años, a quien un sujeto produjo con una piedra una herida contusa en la región frontal.

José Bolado, de cuarenta y nueve años, labrador, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha. José Argos, de veintiséis años, industrial, de una herida contusa en la región occipital, que se causó a consecuencia de una caída.

Saturio Montero, de diecinueve años, de una contusión en el pie izquierdo, que se produjo con una vagoneta en el ferrocarril del Norte.

TEATRO

FUNCION PARA HOY

Función para hoy: A las siete y media en punto (doble). La comedia en dos actos y en prosa, refundada por Mariano Pina Domínguez EL CHIQUITÍN DE LA CASA

A las nueve y media en punto. La comedia en un acto y en prosa, original de don Emilio Mario (hijo) y Domingo de Sandoval.

TOCINO DE CIELO A las diez y tres cuartos.

El juguete cómico en un acto y en prosa, original de Vital Aza.

PARADA Y FONDA

CINEMATOGRAFO "ESPINAR"

Primera Alameda, 10 y 12

Sesiones todos los días, desde las cinco de la tarde y horas siguientes hasta las nueve, y los días festivos, de tres a diez.

ÚLTIMAS NOVEDADES



Doctor ESTRANI

Enfermedades de los niños y partos

Consulta, de once a una ESPERANZA, 1, 1.

Han sido detenidos en Ramales los veones del barrio de Bárcena, del pueblo de Gibaja, Bernabé Mollinedo Alvarado, Victoriano Ortiz Diego y Benjamín Gómez Ortiz, labradores, como presuntos autores de heridas y contusiones leves producidas con piedra a su convecino Agustín Ortiz Lomera, en la noche del 25 del actual, por resentimientos que entre ellos había.

Exámenes en la Escuela laica

Hoy y mañana se verificarán en la Escuela laica los exámenes correspondientes al presente mes, siendo las asignaturas de Geometría y Dibujo (curso de Inventiva, serie sintética), los temas principales sobre que han de versar los exámenes.

Los actos darán principio, en ambos días, a las nueve y media, en la mañana, y a las dos y media, en la tarde, pudiendo concurrir a ellos cuantas personas lo deseen.—El presidente, Lorenzo Portilla.

De quintas

Se interesa la presentación en el negocio de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento del soldado Benjamín González Garaña, del regimiento infantería de Mahón.

Instrucción pública

Los maestros del partido de Villacarriedo cobrarán sus haberes del mes actual el domingo, 31 del corriente, en los puntos y horas de costumbre, rogando el habilitado concurran puntualmente.

Liga de Contribuyentes

Ayer se reunió la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes para tratar de la reforma de los Estatutos y Reglamento de la Sociedad.

Plaza de Toros

El próximo domingo se celebrará una función en la Plaza de Toros, en la que tomará parte el Sansón del siglo XX y la hermosa Rosita, con sus trabajos de dislocación.

CARIDAD

Ayer hicimos entrega a la pobre Modesta Haro de 350 pesetas que para ella hemos recibido días pasados.

También entregamos a Rosario Yangües las 250 que para ella recogimos.

Guía

Hemos recibido el primer ejemplar de la Guía Anunciadora de Santander, que edita don José A. Ramirez.

Es una Guía muy práctica que se publicará mensualmente. Agradecemos el envío.

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS. Cantabria, de Bayona, con carga general. Princesa Elisabet, de Amberes, con carga general.

Princesa Elisabet, para Pasajes, con carga general. Mosquera, para Gijón, con carga general. Stralund, para Rotterdam, con mineral.

Mareas de hoy

Fleamareas: 5'15 mañana y 5'37 tarde. Bajamareas: 11'35 mañana y 11'57 noche.

BORNIVAL.—Es el remedio más eficaz para fortalecer y tranquilizar los nervios. No provoca jamás manifestaciones secundarias desagradables.

Colmo del sport: Mezclar la gasolina de s. automóviles con Agua de Colonia de Oriza para perfumar la estela de su paso.

Matadero ROMANO DE AYER

Reses mayores, 15; menores, 15, kilos 3.203.

Cerdos, 7; kilos, 455. Corderos, 8.

Para el extraradio: Mayores, 2; kilos, 222.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 753; a las doce, 753; a las cuatro de la tarde, 755.

Termómetro A las ocho de la mañana, 13; a las doce, 16; a las cuatro de la tarde, 15.

Máxima, 17.2. Mínima, 9.6.

Tendencia del barómetro, subir.

Partido republicano

Se ruega a los afiliados a este partido, en el Astillero, concurrir al local del Comité el sábado 30, a las ocho de la noche.

Se liquidarán las cuentas como fin de año y se repartirá, entre los afiliados que concurren, los fondos que haya sobrantes; asimismo se convocará nueva Junta para el año próximo.

Astillero y diciembre de 1905.—El presidente, Eloy Jaurégui.

Véase en cuarta plana el gran anuncio

Vapores Transatlánticos Alemanes.

El dueño del establecimiento "Vida Nueva"

hace saber al público que tiene a la venta una gran colección de canarios, Timbres del Harz, y toda clase de pájaros extranjeros y del país; alimentos especiales para los mismos.

Gansos, loros, periquitos, tífis y monos.

BAILÉN, NÚMERO 2

Somatose

En la convalecencia

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio

Santa Lucía, 11, duplicado

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

Palacio del señor García Macho, teléfono 300.

Cocina francesa y española

Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Filetes Mignon al Cantábrico.

Buenaventura Rodríguez Parotís

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA

Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

Publicaciones

El número de Alrededor del Mundo del jueves 28 de diciembre trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

El rey Haakon en España (recuerdos personales).—Profetas que hace Edison (Electrografía).

trinidad directa del carbón; luz eléctrica más barata que el gas; fin de la tracción animal; la telegrafía sin hilos y la navegación aérea).—Los pájaros del invierno (Aves que pasan los fríos en España).—Comilones y dormilones famosos (Morirse de hambre por comer mucho; un ofato fabuloso; un dormilón que se murió de susto).—Quién fue el rey Herodes (La historia y los crímenes del rey que degolló a los inocentes).—El modo científico de purificar el agua (Un descubrimiento importante).—Cómo mueren los grandes hombres.—El premio gordo en Francia, 6 el millón de la cantinera (El asalto del millón; la mujer más cartada del mundo; enamorados, humoristas, chiflados, profesionales del sable, cojos y filatelistas).

La vida en los faros (sus penalidades, sus distracciones y sus horrores).—La gripe de este año.—Una cárcel en que se juega, se banquetea y se dan bailes.—Un rey griego que no sabía griego.—El club ambulante del silencio, y las acostumbradas secciones de Avenirador universal, Preguntas y respuestas, Rocetas y rocosos, etc.

Accompañado a este número el cuarto pliego enmendable de la interesantísima novela El experimento del doctor Nikola (segunda parte de El doctor Nikola) escrita en inglés por Guy Boothby, e ilustrada por don Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Santander sportivo

Todo permite augurar que, en breve tiempo, el elegante deporte de la esgrima tendrá en esta ciudad distinguidísima y no escasa representación.

La adquisición del gusto y el buen sentir, en su incesante batallar con la mortal indiferencia, imperan una vez más, y dando al traste con la piqueta del hastío, traducirán en bellas realidades las esperanzas que poco a poco abrigábamos, fundadas en la necesidad de fomentar a todo trance la cultura física, en el atractivo del incomparable sport, en la bien cimentada fama del profesor que, en Santander, es su portestandarte.

Por tan grato acontecimiento, de harta mayor trascendencia que la que comúnmente le asignarían quienes sólo conocen la esgrima de oídas, nos congratulamos, y nuestra satisfacción es inmensa, al felicitar en estas líneas al profesor y a sus discípulos.

Habitados a dedicar diariamente algún acto de lectura a lo que atañe a educación física, que tan de cerca y tan eficazmente influye en el vigor moral e intelectual, observamos con dolor al trasponer a veces en el libro ó en el periódico, ya que de otro modo no nos sea dable, las fronteras de nuestra patria, cuán lenta es nuestra evolución en este tan capital asunto. Huérfano de protección oficial, reducido a las solas iniciativas individuales, vaga, entre nosotros, incierto, de la ceca a la ciega, incapaz de afirmarse radicalmente en parte alguna.

El interés patrio, el vigor de la raza, la salud, en suma, del cuerpo y del alma demandan el concurso de todos en pro de la vulgarización de la gimnástica, cuya es una brillante manifestación la esgrima. Tan saludable ejercicio ofrece la doble ventaja de ser muy recomendable para corregir esos vicios nerviosos, al par que constituye un excelente medio de educación moral.

Nadie a este propósito más autorizado que el doctor Escuder. «Hoy—dice—tan poco se atiende a la gimnasia disciplinada, conviene insistir en la propaganda de un género de ejercicio que, además de proporcionar ventajas en la defensa, dota al organismo de vigor armónico, de músculos y centros cerebrales que, al desarrollarse por el esfuerzo, como son a la vez psíquicas, desactivan nerviosas y paralelamente la doble función que desempeñan... La esgrima crea fuerza nerviosa, la ahorra, la deposita, la condensa latente en el cerebro para disponer de ella cuando se necesite...»

«Fuera de la natación, no hay ejercicio más armónico, siempre que se haga con ambas manos; los miembros adquieren gran agilidad y fuerza en las flexiones y extensiones, disparándose como un resorte al partir a fondo; la contracción en guardia gasta más energía muscular que el mismo movimiento; la atención despierta a cada oscilación del acero contrario, activa el espíritu de observación; la necesidad de parar y sostener instantáneamente aceleradas defensas de nuestra voluntad, al guardar la distancia hay que aplicar el juicio al ojo, reforzando la medida adecuada de su acción; el pecho agranda sus diámetros; el corazón palpita de prisa; las vísceras, sacudidas, no dejan que se estanque la sangre venosa; el talle se yergue; la sangre absorbe más oxígeno; el pulmón expelle más ácido carbónico; la función de la piel, el sudor, suspendida en invierno, entra en acción, depurando el organismo de elementos sobrantes, y todo el cuerpo parece que renace, caldeándose el ánimo con el estímulo de nuevas sensaciones que alumbra las ideas y melancolías, dejando al sujeto fresco, sereno y dispuesto, sostenido los nervios, aplicada la excitación mental y con un romanesco mayor de fuerza que refluye al cerebro en la lucha

diaria por la existencia... El que metódicamente ejercita la esgrima, como bien aduerme mejor, desahoga de la fatiga intelectual; con el desarrollo físico equilibrado, con el preservándose de las múltiples aficciones que consigo trae la vida sedentaria. El tirador avezado nutre mejor su corazón por el acumulo de sangre que vivamente en el agolpa y precipita, evitan esas congestiones pasivas que estancan las ideas y aflojan la voluntad, determinando por inercia ciertos dislocos mentales, liandantes en la leura.

Suponen algunos—prosigue el distinguido doctor—que el ejercicio de la esgrima vuelve al sujeto provocador y duellista. Nada más contrario... El que conoce las armas es más respetuoso con los demás, pues lo primero que experimentalmente adquiere es el dominio de sí mismo, la detención de todo impulso automático é irreflexivo... El que deja inactivos sus músculos paraliza su alma, atrofia regiones circunscritas de su cerebro.

«A qué más?—Nos será dado insistir después de lo expuesto? Será menester traer a cuento las flácidas musculaturas, angustiosos tórax, estómagos dispépsicos y ánimos apocados de tanto varón enclaustrado y aflautado, que dijo donosamente cierto escritor?

Es rigurosamente exacto, a fe mía, lo dicho por P. J. Moreno: «Cuando después de la lección y el asalto nos ochamos a la calle, miramos con agrado el amarillento coque del albañil y el rojo guiseto de judías expuesto en la taberna; y mientras devoramos nuestro almuerzo, nos sorprende que pongan faltas a nuestra cocinera, que sea nos antoja una maravilla; y es que no hay cocinero como el maestro de armas, ni quien sepa como él mullir una cama.»

«Así llega el tirador a viejo, sin que al pasar de esta vida lleve sobre la conciencia el peso de la muerte de un hombre, sano del cuerpo y del entendimiento, que es el resultado positivo del ejercicio de las armas.»

No vale, ciertamente, la pena de tomarse en serio la eterna cantinela del duelo. El peor enemigo de la esgrima es el ignorante, que sólo ve en ésta el camino para llegar a aquél, porque no es la agresividad, sino, muy al contrario, la prudencia la que, insensiblemente, al par que progresamos en el arte, se apodera de nosotros. Quien intenta practicar la esgrima con el fin de obrar el barato, verá fallidos sus propósitos, pues no en vano es ella, según dijimos, un medio excelente de educación moral.

Saborando el exquisito libro del señor marqués de Heredia, Verdades en pocas palabras, en cuya obra se ve admirar la galanura del estilo y la severidad de pensamiento, el concepto que su lectura nos ha merecido, no puede ser más acabado. Por algo su distinguido autor es tal vez indiscutible en esta materia.

Sostiene decididamente que todo varón esforzado puede condonar, sin mengua de su honra y sin merecer ser tachado de cobarde, la costumbre de los duelos, y ha de notar que el valor verdadero mira por donde debe ir y no por donde va el vulgo preocupado y temerario, que llama honra al deshonor de la culpa, esclavo del qué dirán, monstruo despreciable.

Y piensa el mismo autor que no deben los matones, por esto, estar de enhorabuena, porque en cuanto al derecho de defender la vida, es muy justo, lícito, racional y humano rechazar la fuerza por la fuerza.

Tras larga época de decadencia, surge la gimnástica en nuestros días vigorosa y pujante, con personalidad propia, mereciendo muy bien figurar, como alguien ha confirmado, en el grupo de las ciencias naturales. Débense mayormente su renacimiento y carácter científico al auxilio de la antropología, de la fisiología, de la física, de la mecánica, de la química y de la biología.

A la magna empresa de laborar en pro de la educación físico-racional deben converger nuestros esfuerzos, siguiendo las huellas de otros países dotados en este momento histórico de mayor instinto vital que el nuestro.

Popularizar la cultura física! Todos, persiguiendo el fin inmediato más en armonía con nuestra particular significación social, debemos contribuir a ello, porque su finalidad abarca todos los puntos de vista imaginables, las múltiples manifestaciones de la vida, las expresiones todas de la ciencia y del arte: es moral, higiénica, pedagógica, artística, civilizadora, patriótica, social, humana.

El indiferentismo, el amor a la constante quietud, a la vida inactiva, al apego invencible a los juegos viciosos del dominio y sus afines cederán, si no desaparecen, con la difusión de la cultura, de la cultura basada en el amor a la vida, como las tinieblas se disipan con la luz. Mas, entre tanto, triste es confesarlo, la apatía suicida, fruto a veces de la neurastenia y origen otras de la misma, impera entre nosotros con notable superioridad.

Obedeciendo al impulso inicial de una educación defectuosa, nuestra juventud marcha por derroteros extraviados, vive muy de prisa y busca entre atmósfera de muerte sus placeres favoritos, que distan mucho de ser los que la cultura física derrama a raudales sobre sus iniciados.

El vigor de una raza dura a la fatiga é insensible, por naturaleza, a las inclemencias del tiempo, debe visiblemente y progresar a su desdén con velocidad creciente si

no audimos prontamente a contener el impulso con la gimnástica racional.

Y siendo esto así, ¿cómo no alegrarnos, a fuer de buenos españoles, de que en Santander se abra la escuela de esgrima?

¿No es patriótico, no es humano, no es higiénico alegrarnos del café y robustecernos en la sala de armas?

BOLSA

MADRID

Table with 3 columns: Item, Día 28, Día 27. Includes Interior, F., Idem Idem, B., etc.

BILBAO

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Compañía Minas de Cala, 112'50.

Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, 231'00.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza

Acciones de la Compañía Matonesa de Navegación, 90 por 100 (pesetas 9.000).

Obligaciones Ferrocarril Cazorla a Iruya (emisión 1904), 105'78 (pesetas 10.500).

Idem Municipales de Santander sobre la Renta de Consumos, 101 (pesetas 3.500).

Santander 28 de diciembre de 1905.—El adjunto de turno, Galo S. de María.

EL TELEGRAMA

(Primera Conferencia, de anoche)

Congreso

A las 2'50 de la tarde abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Dirigen ruegos los señores Maestro, Martínez y García.

El señor Rodríguez de la Borbolla llama la atención del Gobierno sobre las proporciones que tiene en Andalucía la crisis agraria, especialmente en la provincia de Sevilla.

Le contesta el ministro de Fomento que no desconoce el Gobierno la situación de Andalucía, por lo que el actual Gobierno se propone realizar un plan que, además de ser remedio para ahora, lo será para mañana.

No cree encontrará obstáculos para conjurar la crisis, en el interin la Cámara aprueba los proyectos que constituyen el plan de obras que han de solucionar definitivamente.

El señor Nougués ruega que se tramite la denuncia de un vecino de Me

Folleto de EL CANTABRICO

LOS NOVIOS

(CUESTION MILANESA DEL SIGLO XVI)

POR ALEJANDRO MANZONI

de ayudarlos, les daría todas las semanas noticias tuyas, por el mismo conducto í otro semejante. Por lo que toca a Lorenzo, otra noticia positiva no supo dar el pescadero, sino la de las diligencias judiciales practicadas en su casa, y de las indagaciones que se hicieron para pescarle, añadiendo que todas habían sido inútiles, pues ya se sabía que Lorenzo se había acogido al territorio de Bórgamo.

No es necesario decir que esta seguridad fue un bálsamo prodigioso para el dolor de Lucía; de allí en adelante sus lágrimas corrían menos amargas; halló más consuelo en los desahogos secretos que tenía con su madre, y en sus oraciones ordinarias mezclaba siempre una nueva acción de gracias al Señor.

Gertrudis la llamaba a menudo a su locutorio privado, y conversaba a veces largamente con ella, agradándole sobre manera la ingenuidad y dulzura de aquella pobrecilla, y el oír a cada instante como le daba gracias y la bendecía. También le refería Gertrudis en confianza parte (esto es, lo más ímprobo) de su historia, y de lo que había padecido para ir a continuar allí sus padecimientos; y con esto, aquella primera extrañeza rosolosa de Lucía ya se iba convirtiendo en compasión, porque hallaba en aquella historia razones más que suficientes para explicar lo que encontraba de extraño en los modales de su bienhechora; y a esto contribuía no poco la doctrina de Inés acerca de la extravagancia propia de los señores: sin embargo, aunque se sintiese inclinada a pagar con igual moneda la confianza con que la honrra Gertrudis, tuvo buen cuidado de no hablarle de sus sobresaltos, de su nueva desgracia, ni de descubrirle quién era para ella aquel bilander fugitivo, por no aventurarse a propagar unas voces tan penosas y de tanto escándalo.

Evitaba también en lo posible contestar a las curiosas preguntas de la monja, relativas a la historia anterior a su promesa de casamiento, y no obraba en esto por razones de prudencia, sino porque a la pobre inocente le parecía aquella historia más espionosa y más difícil de contar que todas las que había oído y pensaba oír a la señora. En éstas se trataba de opresión, de intrigas, de sufrimientos, y otras cosas que, aunque feas y tristes, se podían nombrar, al paso que en la suya se mezclaba cierto afecto, cierta palabra que, hablando de sí misma, no podía profesar sin mucha repugnancia, y a la que jamás encontraba una perfrasis que substituir que no le pareciese ruborosa, y esta era el amor!

Gertrudis a veces llegaba a punto de incomodarse al ver semejante reflexión; pero se lo impedían la sencillez, el respeto y las expresiones de gratitud con que Lucía la acompañaba. Por otra razón le disgustaba también a veces aquel pudor tan atractivo y tan ama-

ble, aunque amortiguaba su disgusto el delicado pensamiento de que aquella joven era una desvalida a quien hacía bien. Y era verdad, porque además del asilo, las conferencias con Gertrudis, y la familiaridad con que ésta la trataba, le servían de mucho consuelo. Otro hallaba en trabajar continuamente, por lo cual siempre pedía que le diesen algo que hacer. Al mismo locutorio nunca dejaba de llevar alguna labor para tener las manos en continuo ejercicio; pero como los pensamientos tristes se introducían por todas partes, y mientras Lucía trabajaba a la aguja, oficio al cual estaba poco acostumbrada, se le ofrecía continuamente a la memoria su davanadera, y tras de la davanadera, ígué de otras cosas!

El jueves siguiente volvió el mismo mensajero í otro con los saludos del padre Cristóbal, nuevos consejos, animando a las dos mujeres, y la confirmación de la fuga de Lorenzo, pero sin noticias positivas del motivo de su desgracia, porque como el capuchino las aguardaba del de Milán, a quien le había recomendado, éste contestó: que no había visto ni carta, ni persona alguna; y que aunque supo que un individuo había ido a buscarle estando fuera del convento, no había vuelto a parecer.

El tercer jueves no hubo noticia alguna, lo que no sólo privó a aquellas desgraciadas mujeres de un consuelo esperado con ansia, sino que fue para ellas, como sucede por cualquier pequeño accidente a personas afligidas y apuradas, un motivo de inquietud y de tristísimas conjeturas. Ya había tomado ínes la idea de hacer una escapada a su casa, y la novedad de no pa-

recer el mensajero la determinó a ello. Sentía Lucía tener que separarse de las faldas de su madre; pero venciendo su repugnancia al afán de saber

queda, que ha escrito al señor Azcárate diciéndole que existe una finca rústica en Denia, propiedad de los duques de Medinaceli, por la cual se defraudó al Estado la suma de once millones. Esto data del año 1879.

Pide que sean devueltos unos expedientes de estampillado al Consejo de Estado, para no detener la acción de la justicia.

Lo contesta el ministro de Fomento que si los denuncian es encuentran algún obstáculo, deben decir dónde y cuándo.

El señor Nogués lee párrafos de la carta de los vecinos de Maqueda diciendo que las dificultades las encontraron en la delegación de Hacienda.

Asegura el ministro de Fomento que se procederá con energía.

El señor Garay pregunta cuándo el Estado le pagará al Ayuntamiento de Madrid los 57 millones que le debe.

El ministro de Fomento le contesta que la Hacienda procederá en justicia.

Después de otros varios ruegos, jura el cargo don Vicente López Puigcerver.

El señor Romeo continúa su interpelección sobre la pérdida del crucero Cisneros, prometiendo ser breve en su rectificación.

Celobra que el general Concas rectificase en el Diario de Sesiones algunas frases pronunciadas hace días.

Rebate los argumentos del ministro y hace resaltar que las personas nombradas para incoar el proceso por la pérdida del Cisneros hayan sido marinos que han naufragado ó varado sus buques.

El general Concas dice que él ha naufragado tres veces y ha varado muchas más, pues un oficial que no haya varado, no ha cumplido con su obligación.

El señor Romeo: Ya lo saben los marinos: para cumplir con su obligación y entrar en la cofradía del señor Concas, hay que varar.

Se suspende la discusión, quedando el señor Romeo en el uso de la palabra para mañana.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto de Guerra.

Rectifican los señores Lloréns y Romeo, sobre la conveniencia de facilitar la fabricación en España del material de artillería.

Después de admitirse una enmienda y de algunas observaciones del señor Alonso Castrillo al capítulo doce, sobre gastos diversos, se aprueba todo el articulado del presupuesto, acordando que pase a la comisión de Corrección de estilo.

Sin debate se aprueba el dictamen al proyecto para la adquisición de cañones rápidos.

Discútese el presupuesto de Marina, y el señor Marengo, que debía consumir el tercer turno, habla, por no hallarse el señor Canals, encargado de consumir el segundo, pronunciando un largo discurso, en el que impugna el presupuesto, lamentándose de que se pierda el tiempo sin atender a la Marina.

Le contesta el señor Puig Boronat, y rectifican ambos.

El señor Canals consume el segundo turno en contra, extrañándose de que aparezca aumento en el personal, cuando ha disminuido el servicio.

Hace el resumen del debate el general Concas.

El señor Moret reitera al señor Salmerón el ofrecimiento de que traerá a la Cámara, antes del primero de mayo, el presupuesto para 1907.

Respecto a la reorganización de la Armada, dice que ya se conocen sus ideas, y no ha traído el proyecto, por faltar tiempo para estudiarlo.

Rectifica el señor Marengo.

El señor Lloréns dice que el proyecto de escuadra que propone el general Concas es inaceptable, pues el país necesita enterarse de cómo se gastan los millones y no quiere despilfarrar.

Se aprueba la totalidad y luego todo el presupuesto.

Apruébase también el presupuesto para nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

El señor Moret propone la prórroga de la sesión para acabar con el articulado de los presupuestos, y así se acuerda.

Se retiran los votos particulares y las enmiendas a los artículos 1.º, 2.º y 3.º.

El señor Moret retira el 15, con ofrecimiento de traer un proyecto de aumentos de sueldo a los catedráticos.

Se aprueban los artículos 16 y 17, éste con una enmienda del señor Morote, por la que se establece que las mandas pías para las almas satisfagan el 14 por 100.

Se aprueban los artículos 18, 19, 20 y 21, éste autorizando al Gobierno para aplicar como ley, por ahora, el proyecto sobre la renta del timbre.

Se aprueba el artículo 22, y se retira por el Gobierno el 23, que autorizaba a los Ayuntamientos para gravar los trigos.

El señor Moret ofrece traer un proyecto sobre este asunto.

Se retiran el 24 y el 25.

El señor Alvarado pide que el remanente de 700.000 pesetas, resto de los créditos concedidos para conjurar la crisis de Andalucía pase al nuevo ejercicio, y se acepta, con la protesta de los conservadores.

Se aprueban los artículos 26 y 27, sobre condonación de multas a quienes declaren la riqueza imponible.

Se aprueban los artículos 28 y 29, últimos del proyecto.

El señor Moret agradece a los diputados la aprobación del presupuesto.

Dice que mañana hará el Gobierno declaraciones sobre el plan que se propone seguir en el próximo presupuesto, en el que desaparecerá todo impuesto a los empleados cuyos sueldos sean menores de 3.000 pesetas.

Se acepta un artículo adicional del señor Nogués para que el Gobierno celebre conciertos con las Empresas de tranvías.

Se acepta otro artículo por el que se establece un cable entre la Península y Santa Cruz de Tenerife.

Se rechazan otros artículos adicionales propuestos por los señores Morote y Pi y Arsuaga, y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Senado

Se entra en el orden del día y se proclama senador por Granada al señor Bueso.

La Presidencia propone y así se acuerda que las sesiones sean de seis horas, dedicando la primera a las preguntas ó interpeleaciones.

Pasa el Senado a reunirse en secciones y reanuda la sesión, sigue el debate del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Labra consume el tercer turno en contra y le contesta, en nombre de la Comisión, el señor Bonet.

Interviene para alusiones el señor Mellado.

El señor Cortezo dice que el partido liberal encontró alza en las rentas y que durante su gestión han bajado.

Rectifica el señor Labra.

Por fin se aprueba el presupuesto de Instrucción, y se levanta la sesión.

Reparto de un premio de Navidad

A las dos de la tarde de ayer se verificó en el café de San Millán el reparto de la cantidad correspondiente á dos décimos del número que resultó agraciado con el tercer premio en el sorteo de Navidad.

Se recordará que estos dos décimos habían sido repartidos en 400 participaciones de á dos reales por el cerillero de dicho café, Manuel Sevilla.

El reparto se verificó con orden.

En una habitación reservada de los pisos altos del café, sobre mesas y veladores, se hallaba extendida la plata y los billetes que componían las 400.000 pesetas.

Cada agraciado llevaba un número de orden que se le había facilitado anteaer.

A cada uno de los agraciados, le correspondía, por su participación de dos reales, 988 pesetas, y según salían después de cobrar, dejaban en un estallido una pequeña gratificación para el cerillero á quien no le ha tocado nada.

El dueño del café y dos criados repartían el dinero.

Todos los agraciados con el premio son pobros.

Uno de ellos se presentó en el café á la una y media de la tarde y para dominar la emoción se preparó pidiendo de almorzar.

A la hora de pagar pidió se le concediera una prórroga, subió al piso alto, cobró el importe de su participación y pagó luego religiosamente.

En los alrededores del café la animación ha sido extraordinaria.

media de la mañana, parte del Viaducto de la calle de Segovia se había hundido.

En cuanto leyeron el periódico, miles de personas, incluso las autoridades, se dirigieron hacia el Viaducto con objeto de enterarse y contemplar los resultados de la catástrofe, encontrándole intacto.

La inocentada ha sido celebrada.

Preparativos

Hoy ha habido en Palacio gran movimiento con motivo de los trabajos de exposición del magnífico equipo de la infanta María Teresa.

El príncipe regala á su futura el vestido de boda y otros tres más.

El valor del trousseau es de más de dos millones.

Cacería suspendida

Se han recibido noticias de Santa Cruz de Tudela dando cuenta de la llegada del Rey, el conde de Romanones y demás acompañantes sin novedad.

La cacería ha sido suspendida á causa del temporal.

Montero Ríos, la Conferencia de Algeciras y el duque de Almodóvar.

Esta mañana el señor Moret ha confirmado que sus gestiones cerca del señor Montero Ríos para que acepte la representación de España en la Conferencia de Algeciras han resultado por completo infructuosas.

El señor Moret dio á entender, aunque no lo dijo, que era probable le sustituyera el ministro de Estado.

El duque de Almodóvar ha negado que sea cierto este extremo y se lamentó de que el señor Montero Ríos haya desistido de representar á España, haciendo resaltar sus profundos conocimientos en la cuestión de la Conferencia.

Declaró que, según parece, la Conferencia no será ya tan pronto como se cree, pues parece que las potencias piensan retrasarla algunos días para que sus representantes puedan asistir á la boda de la infanta doña María Teresa.

Por esto se retrasará un poco el nombramiento del delegado español.

Es inexacto que el señor Montero Ríos se retire á la vida privada.

Dictamen

La comisión de Actas del Congreso ha acordado dictaminar con el carácter de levedad la de Loja.

De presupuestos

La comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido para ocuparse del articulado de la ley, acordando añadir otro artículo por el cual las secciones mil pesetas sobrantes de los millones concedidos para la crisis de Andalucía pasen al presupuesto próximo.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 29—230.

Las últimas sesiones

Hoy celebrará el Congreso su última sesión.

El Senado se cerrará tan pronto como quede aprobado todo el presupuesto.

En el Congreso el señor Soriano explicará una interpolación sobre las elecciones de Teruel, á la que le contestará el señor Moret.

Luogo, el señor Nogués hablará sobre las posesiones del golfo de Guinea.

Nuestro representante en Algeciras.—Consejo.

En el Consejo de ministros que se celebrará el domingo probablemente, quedará designado el duque de Almodóvar para que represente á España en la Conferencia de Algeciras.

Además, en dicho Consejo se tratará del plan de proyectos que primero deberán ser sometidos á las Cortes en cuanto estas vuelvan á abrirse.

Comentarios

Se ha comentado mucho que en el extracto oficial de la sesión del Senado, no figuran ciertas palabras que el general Luque pronunció anteaer en la sesión relacionadas con el ejército.

La Ayudantía de Laredo

Por iniciativa del señor Pico, el señor Garnica ha presentado, y ha sido aceptada por el ministro de Marina señor Concas y por la Comisión, una enmienda por la cual vuelve á restablecerse la Ayudantía de Marina del puerto de Laredo.

Colisión.—Temporal

Según comunican de Ferrol, en una calle óstrica varios individuos sospe-

Suscripciones

á Moda Elegante.—Ultima Moda.—La Estación.—La mujer en su casa.—Eco de la Moda.—La Ilustración Española y Americana, etc., etc., periódicos de modas extranjeras, revistas y periódicos de todo el mundo. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Agencia exclusiva de la Prensa universal en Santander, LIBRERÍA GENERAL, ACERA AMOS DE ESCALANTE, 10. Gran éxito, La Novela Ilustrada cada día cinco céntimos. Abono mensual, 1'50 pesetas; se reparte á domicilio.

chosos que ocultaban objetos procedentes de robo, sostuvieron una lucha con seis guardias municipales.

En la contienda llevaron estos la peor parte, pues resultaron cinco heridos, dos de ellos gravísimos.

Cuatro de los ladrones fueron detenidos.

Otro despacho de Ferrol dice que reina un furioso temporal, que ha causado grandes destrozos en la ciudad y en el campo.

Los postes de la luz eléctrica han sido derribados en gran parte, quedando la población á oscuras.

El atentado al Cardenal Casañas.—Rumores.—Pesquisas.—Entierro del agresor.

Telegrafan de Barcelona que acerca del envenenamiento del agresor del Cardenal Casañas circulan los rumores más estupendos, entre ellos el de que Sala tenía organizado en su casa de Vich un verdadero laboratorio para la fabricación de bombas.

Los inspectores de policía siguen realizando pesquisas, habiendo levantado un voluminoso atestado que puede ser la base de descubrimientos sensacionales.

Quince días antes de la explosión ocurrida en la Rambla de las Flores, Sala visitó á un cerrajero de Vich, amigo suyo, encargándole la confección de un tubo de hierro de gran tamaño con un agujero, negándose el cerrajero á construirlo.

También, según informes de la policía, han desaparecido de Madrid varios amigos de Sala, de ideas anarquistas.

Sala no tiene más familia que una hermana, con la cual estaba reñido hacía tiempo.

Otro despacho de Barcelona dice que á las ocho y media se verificó el entierro en el cementerio libre del agresor del Cardenal.

Se adoptaron grandes precauciones que fueron innecesarias, pues no asistió nadie al entierro.

Según haciéndose diligencias para averiguar si se trata de un complot ó de un crimen individual.

Los centros católicos siguen dirigiendo telegramas al Gobierno protestando del atentado y pidiendo la represión de la propaganda anarquista.

Un despacho del Zar

Dicen de Berlín que el Zar ha telegrafiado al Emperador Guillermo, que le había felicitado en su fiesta onomástica, en los siguientes términos: «Atravesamos tiempos difíciles, pero esperamos salir de ellos sin que el país sufra daños irremediables.»

LA REVOLUCIÓN RUSA

Los despachos de Moscú dicen que los revolucionarios han instalado su administración en el teatro popular, cuyas cercanías están defendidas por fuertes barricadas.

El Gobernador de Moscú ha anunciado á San Petersburgo que su situación es insostenible.

Unos noventa revolucionarios se reunieron en casa del editor Sytin ó hicieron varias descargas sobre pequeños grupos de soldados.

Llegó después la infantería en masa, bloqueando el edificio, y los revolucionarios contestaron con una granizada de balas, matando á muchos soldados.

Llamada la artillería, ésta invadió la casa.

Los soldados y bomberos se ocupaban en apagar las llamas cuando nuevas descargas mataron á muchos soldados.

Furiosos entonces los sitiadores cortaron el conducto de las aguas y las llamas se elevaron invadiendo todo el edificio.

Poco después se hundía la techumbre, aplastando á los 90 revolucionarios.

Los soldados romataban á los que sólo estaban heridos.

Otros despachos posteriores de Moscú dicen que cada vez sigue más organizada la batalla entre los revolucionarios y las tropas.

Los primeros se apoderaron de la torre de Guzakoff, instalándose en ella con varios cañones.

Se han amotinado los regimientos de coraceros de Tuez y el de infantería de Neviwel.

De San Petersburgo dicen que el ministro de Hacienda ha sido autorizado para emitir bonos del Tesoro por valor de 400 millones de rublos.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1906. Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica. Un tomo de 500 p., 4000 fig. y mapas en colores. Es ameno e instructivo. QUIERNE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO. REGALOS: 1000 tarjetas de felicitación, 1000 tarjetas de visita, 1000 tarjetas de agradecimiento, 1000 tarjetas de invitación, 1000 tarjetas de condolencia, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la mujer, 1000 tarjetas de felicitación por el día del niño, 1000 tarjetas de felicitación por el día del padre, 1000 tarjetas de felicitación por el día del hijo, 1000 tarjetas de felicitación por el día del abuelo, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la abuela, 1000 tarjetas de felicitación por el día del hermano, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la hermana, 1000 tarjetas de felicitación por el día del amigo, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la amiga, 1000 tarjetas de felicitación por el día del vecino, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la vecina, 1000 tarjetas de felicitación por el día del jefe, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la jefa, 1000 tarjetas de felicitación por el día del empleado, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la empleada, 1000 tarjetas de felicitación por el día del cliente, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la cliente, 1000 tarjetas de felicitación por el día del proveedor, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la proveedora, 1000 tarjetas de felicitación por el día del socio, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la socia, 1000 tarjetas de felicitación por el día del colaborador, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la colaboradora, 1000 tarjetas de felicitación por el día del jefe de familia, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la jefa de familia, 1000 tarjetas de felicitación por el día del jefe de oficina, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la jefa de oficina, 1000 tarjetas de felicitación por el día del jefe de taller, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la jefa de taller, 1000 tarjetas de felicitación por el día del jefe de escuela, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la jefa de escuela, 1000 tarjetas de felicitación por el día del jefe de iglesia, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la jefa de iglesia, 1000 tarjetas de felicitación por el día del jefe de partido, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la jefa de partido, 1000 tarjetas de felicitación por el día del jefe de nación, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la jefa de nación, 1000 tarjetas de felicitación por el día del jefe de mundo, 1000 tarjetas de felicitación por el día de la jefa de mundo.

jo la presidencia del Zar, trató del alzamiento ocurrido en Samara.

Se acordó enviar á dicho punto un destacamento especial de guardias, hulanos, coraceros, húsares y dragones, al mando del general Orloff, para cooperar, con las tropas de Livonia, á ahogar la revolución.

Otro despacho de San Petersburgo dice que hoy se promulgará una nueva ley electoral, que irá acompañada de una comunicación gubernativa explicando el nuevo sistema de votación puesto en vigor.

Dicha comunicación sólo podrá reformarla la Duma.

En San Petersburgo se han adoptado medidas extraordinarias, por si estalla la revolución que se teme.

Para esto se ha dividido la ciudad en ocho distritos militares, en todos los cuales hay preparados cañones y ametralladoras.

Trátase de desarmar á los propietarios, pero resulta imposible, y sólo se ha conseguido cogerles algunos revólvers, 30 bombas y una ametralladora.

También dicen de San Petersburgo que anoche voló en Vilna la locomotora del rápido de Niza, causando muchas desgracias.

En Libau la situación es gravísima. Sigue la huelga de empleados de correos, telégrafos y ferrocarriles.

En toda la región reina la más espantosa anarquía.

En Karkoff se produjo una gran colisión entre las tropas y los huelguistas.

Estos emplean cañones y resultaron cien muertos y 250 heridos.

De Irkut anuncian que la línea del Baikal ha sido cortada por varios puntos, ocasionando el retraso en la repatriación del ejército de la Manchuria.

RICARDO.

TARJETAS

postales de felicitación para las próximas Pascuas se han recibido las últimas novedades de París, así como calendarios de pared y libros sencillos, que se venden á precios baratísimos en la imprenta establecida en la calle de la

Compañía, 2 (frente á la Iglesia)

Cepillería

Copillos de ropa, cabeza, para dientes, do dar cera, etc., gran surtido; pines, pincetas, horquillas, estuchos de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas, Suorsal Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.—Beceó, 11. Lanitas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hondas; especialidad en telas de damasco. Miragano á 4 pesetas kilo y piolas blancas. Se cosean telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camisas, muebles y tipografía. VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA. Compañía, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 329

DESCONFIAD LO BUENO SIEMPRE SE IMITA. El que quiera adquirir FERRO-QUINA legitimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas, de otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación. PEDID SIEMPRE FERRO-QUINA-BISLERI. TÓNICO RECONSTITUYENTE. Depósito: A. Rolando, Bajada de S. Miguel, 1 BARCELONA.

Grandes almacenes DE MUEBLES Araluce. Camas, espejos, sillerías, muebles y otros artículos. Plaza de la Libertad, frente al Suizo. Visito usted estos almacenes antes de comprar y se ahorrará.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo; preparatorio para carreras especiales, civiles como militares. Estudio vigilado. Profesorado numeroso. Pidasen reglamentos.

Impermeables ingleses (GARANTIZADOS). Gran premio en la Exposición Internacional de Liza. HIJOS DE J. ALDEA, PUENTE, 8

Platería LOSADA. San Francisco, núm. 25.—Santander. Compro oro, plata, platino; pago altos precios. Surtido completo en todo lo concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas á precios sumamente económicos. 35, San Francisco, 35. NO CONFUNDIRLA.—San Francisco, 25

ABONOS MINERALES para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, Canales y Galán. Alameda Primera, 16; en Torrelavega, almacenes de Isidro Bustamante.

Profesor de francés. Se dan lecciones por caballero que residió en París más de 14 años, honorarios médicos, San Fernando, 22, 3.ª derecha, darán razón.

Señora de compañía ó ama de gobierno dentro ó fuera de la capital. Informarán esta Administración.

Ricardo Campo DENTISTA. Plaza de las Escuelas número 7, 1.ª

CATECISMO de Maquinistas y Fogoneros. Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Bernalta, 5 á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares. Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Liza y traducida al español por J. G. Maigor, exdirector de las minas de Reocín.

Amalia Gutiérrez Payé MODISTA. Blanca, 11, 3.ª.—Santander. Especialidad en abrigos

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PRECIOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various types of advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public Services section containing schedules for Ferrocarril Santander-Bilbao, Ferrocarril del Norte, Tranvía Urbano, and Tranvía de Miranda. Includes arrival and departure times for various routes.

Hamburg-Amerika Linie advertisement. Features the ship 'ALLEMANIA' and details about routes to Havana, Veracruz, and Tampico. Includes pricing for first-class passengers.

Compañía Hamburguesa Sud-Americana advertisement. Promotes 'TIJUCA' service to Buenos Aires and Montevideo. Includes details about cargo and passenger services.

Small advertisements including 'DROGUERIA de Cubillas y Compañía', 'Ramón Pellico' (Perito en lactotecnia), 'Al Comercio', and 'Negocio'.

LABORATORIO PERMOLINO advertisement. Promotes 'VINO DE PEPTONA' as the best for the sick and convalescing. Includes contact information for depositaries.

Grajeas Rabuteau advertisement. Describes the product as a remedy for anemia, pale colors, and exhaustion. Includes a list of ailments it treats.

Advertisement for 'Tónico Koch' targeting impotence, sterility, and nervous disorders. Includes testimonials and a list of symptoms.

Advertisement for 'Murray & Lanman' products, including Florida Water and Oriental Tonic for hair. Includes a portrait of a woman.

Small advertisements for 'LA COLMENA' (La Colmena) and 'PINOS' (Pinos).

Advertisement for 'Haasenstein y Vogler' (Haasenstein y Vogler) international agency and 'EL CANTABRICO' printing house.

Advertisement for 'Jarabe de Gibert' (Jarabe de Gibert) and 'Papel viejo' (Papel viejo).

Advertisement for 'Agencia Universal' (Agencia Universal) and 'Roldós y Comp.' (Roldós y Comp.) featuring a portrait of a man.